



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA BILINGÜE CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2014.

La Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, de 23 de junio de 2014 (BORM del 26 de junio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2014/2015, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad, en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el anexo V-A de la misma Orden.

Estudiadas las solicitudes presentadas, en tiempo y forma durante el mes de **AGOSTO** de 2014 y, de conformidad con las facultades conferidas en la citada orden, esta Dirección General;

RESUELVE:

PRIMERO. Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria relacionados en el **Anexo I**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa, entendiéndose que dicha habilitación se activará, en función de las necesidades de profesorado y conforme a las prioridades establecidas en el anexo V-A de la Orden de 23 de junio de 2014, referidas al Trinity Grade 7, 8, 9.

SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos en la citada orden.

TERCERO. Publicar como **Anexo III**, la relación de aspirantes que deben aportar la documentación que se indica, al objeto de que puedan ser habilitados. A tal efecto, el plazo establecido finalizará el 24 de septiembre de 2014. Si transcurrido dicho plazo no

se aportara la documentación requerida, se procederá a desestimar la solicitud del interesado.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 10 de septiembre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS



Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez

ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	IDIOMA
48540153X	Almagro Durán, Esperanza	Certificado de nivel B2 (TRINITY)	INGLÉS
23038633Q	Cerón Bernabé, Mercedes	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
48469051R	Forte Castaño, Salvador	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
52523563G	García Ramal, María José	Certificado de nivel Avanzado de la EOI	FRANCÉS
48488901W	Gómez-Guillamón Buendía, Antonio	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
48490480V	Hernández Cascales, David	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
77719280A	Izquierdo Gómez, Jorge	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
23027781C	López Gómez, Ricardo	Certificado de nivel B2 (TRINITY)	INGLÉS
76411931C	Lorenzo Díaz, Teresita	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
23284001C	Martínez Sánchez, María de los Ángeles	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
48470294W	Muñoz Toral, Francisco José	Certificado de nivel B2 (TRINITY)	INGLÉS
23288238W	Porlán Ruiz, Carmen María	Certificado de nivel B2 (First Certificate)	INGLÉS
74643158Q	Sánchez Carretero, Alejandro	Certificado de nivel B2 (TRINITY ISE II)	INGLÉS
34818892C	Vergara Mármol, Javier	Certificado de nivel B2 (DEL F B2)	FRANCÉS

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	IDIOMA
48427180J	López Cánovas, Manuela	No acredita/demuestra la titulación o formación requerida.	INGLÉS

ANEXO III

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DEFECTO A SUBSANAR	IDIOMA
05693740K	Espinosa Ruiz, Jesús Antonio	Traducción jurada al castellano del certificado/título aportado.	INGLÉS
77570471G	García Picón, José Antonio	Traducción jurada al castellano del certificado/título aportado.	INGLÉS